

JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA

Bogotá D.C., dieciséis (16) de octubre de dos mil veinte (2020)

REF: 2015 479

Sucesión de Silvano Buitrago Gil

Frente al escrito que antecede, se le pone en conocimiento al memorialista que como curadora del heredero DANIEL BUITRAGO RODRÍGUEZ, se designó a la abogada MARINA CHAVARRO MARTÍNEZ, quien aceptó dicha labor.

NOTIFÍQUESE,



GILMA RONCANCIO CORTÉS

Juez

*y. r. m.*

LA ANTERIOR PROVIDENCIA SE NOTIFICA

POR ESTADO N. °078 DE HOY 19/10/2020

FIJADO A LA HORA DE LAS 8 A.M.

LUIS ORLANDO SOSTE RUIZ

Secretario